

SÍLABO

Gestión Aduanera y Cambiaria

Código	ASUC01323	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Logística y Distribución Física Internacional		
Créditos	3		
Horas	Teóricas	2	Prácticas 2
Año académico	2023		

I. Introducción

Gestión Aduanera y Cambiaria es una asignatura de especialidad que se ubica en el noveno periodo de la Escuela Académico Profesional de Administración y Negocios Internacionales. Con ella se desarrolla, a un nivel logrado, la competencia transversal Evaluación del Entorno de Negocios y las competencias específicas Gestión Comercial Internacional y Gestión de Empresas Internacionales.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: conceptos básicos y administrativos de la actividad aduanera; la nomenclatura; el valor aduanero y la obligación tributaria; regímenes aduaneros de importación y exportación; regímenes de perfeccionamiento; tránsito; depósito y regímenes aduaneros especiales o de excepción.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar propuestas de la gestión aduanera basadas en el tipo de importación y los beneficios que otorga la normatividad vigente; asimismo, identificará alternativas de desarrollo de negocios internacionales basadas en la moneda, tomando en consideración el tipo de cambio.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	16
Conceptos básicos y administrativos de la actividad aduanera y cambiaria			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de contrastar los conceptos básicos aduaneros y cambiarios a las diferentes actividades que se desarrollan en la cadena de distribución física internacional de ingreso y salida de mercancías en la gestión económica de la empresa.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organismos multilaterales y la legislación aduanera y cambiaria peruana 2. Conceptos establecidos en la legislación aduanera 3. Flujo internacional de fondos 4. Determinación del tipo de cambio 		

Unidad 2		Duración en horas	16
La clasificación arancelaria, valoración aduanera y los acuerdos comerciales en la tributación aduanera			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar la clasificación arancelaria, valoración aduanera y los acuerdos comerciales en la tributación aduanera en los planes de importación de mercancías.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación arancelaria de mercancías 2. Valoración aduanera 3. Acuerdos comerciales suscritos por el Perú 4. Tributación aduanera 		

Unidad 3		Duración en horas	16
Ingreso, salida y destinación de mercancías a importación y exportación			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar las destinaciones aduaneras correspondientes a los regímenes de importación y exportación realizadas en la aduana peruana para la planificación de la importación de mercancías para una empresa.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesto de carga 2. Regímenes de importación 3. Regímenes de exportación 		

Unidad 4		Duración en horas	16
Regímenes de perfeccionamiento, depósito y tránsito			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de evaluar entre los regímenes de perfeccionamiento, depósito y tránsito, sus ventajas y desventajas que ofrecen al importador o exportador en la gestión de sus negocios internacionales.		

Ejes temáticos	1. Regímenes de perfeccionamiento 2. Régimen de depósito 3. Régimen de tránsito
-----------------------	---

IV. Metodología

La metodología a utilizarse es el aprendizaje experiencial y colaborativo. Como parte de su aplicación, se fomentará la participación grupal de los estudiantes en análisis de las actividades que conforman el proceso de cada uno de los regímenes estudiados, correlacionándolos con la información que muestra la administración aduanera respecto a estos regímenes.

Modalidad Presencial

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Gamificación

Modalidad Semipresencial

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Gamificación

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	40 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Resolución individual de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Resolución individual de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	25 %	

Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Resolución grupal de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	50 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Resolución grupal de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Entrega y exposición grupal del proyecto de gamificación / Rúbrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Resolución individual de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Resolución grupal de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Entrega y exposición grupal del proyecto de gamificación / Rúbrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (25\%) + C2 (20\%) + EF (35\%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2010). *Ley General de Aduanas*. [Decreto Legislativo N.º 1053]. CEPAL. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). <https://bit.ly/32WWwcf>

Complementaria

Cosío, F. (2007). *Manual de derecho aduanero*. (2.ª ed.). Rodhas.

González, P. y Figueredo, F. (2018). *El valor en aduana y los precios de transferencia*. *Revista de Derecho* (15105172), 17(34), 13-42.

Madura, J. (2018). *Administración financiera internacional*. (13.ª ed.). Cengage Learning Editores.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2008). *Ley General de Aduanas*. [Decreto Legislativo N.º 1053].

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-3.htm>

VII. Recursos digitales

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2021). *Acuerdos comerciales del Perú*.

<http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>

OMC. (2021). *Organización Mundial del Comercio*. <https://www.wto.org/indexsp.htm>

Salermo de Malaver, F. (2007). *Nomenclatura comunidad andina*.

http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201164225440libro_atrc_nomenclatura.pdf

SUNAT. (2021). *Procedimientos aduaneros*.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/index.html>

Veritrade. (2015). *Mis compañías*. [Software de computadora].

<https://www.veritradecorp.com/>